INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 034

FECHA 28/11/2025

TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	X
	ADICIÓN	

CONCEPTO

Se solicita la expedición del CDP para cubrir la necesidad de atender el Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias, con cargo al siguiente rubro:

Código	Sector	Área	Concepto	FUENTE	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	$ 1.000.000,00
2.1.2.02.01.003.01			Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	$ 681.020,10
				Superávit- Gratuidad	$ 238.979,90
				TOTAL	**1.920.000,00**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 034

VIGENCIA FISCAL 2025

FECHA: 28/11/2025

CONCEPTO

Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.

ORDENADOR DEL GASTO YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

El administrativo certifica de conformidad del Decreto 4791 de 2008 y Decreto 1075 de 2015

CERTIFICA:

Que de acuerdo al presupuesto aprobado por el Consejo Directivo, para la vigencia fiscal **2025** existe Disponibilidad Presupuestal libre de apropiación según el siguiente detalle:

Código	Sector	Área	Concepto	FUENTE	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	$ 1.000.000
2.1.2.02.01.003.01			Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	$ 681.020
				Superávit- Gratuidad	$ 238.980
TOTAL					**$ 1.920.000**

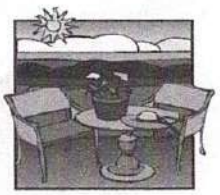
El presente certificado se expide a solicitud del Ordenador del gasto

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE TESORERIA No. 034

Mediante el cual se certifica que el fondo de Servicio Educativo de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, cuenta con estos recursos en la cuenta maestra No 110-620-06138-2 en el banco Popular

Yolanda Ibáñez G

Ordenador del gasto



ALMACEN LEGAL

MARIA PATRICIA BALLEN

NIT: 51.812.491-3

Electrodomésticos, Muebles y Enseres para la Oficina y el Hogar

FLORENCIA, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025

IER INDÍGENA MAMA BWE REOJACHE
NIT: 800107280-9

ASUNTO: COTIZACION ALMACEN LEGAL
De acuerdo a su amable solicitud le estamos cotizando los siguientes artículos.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/ UNITARIO	V/TOTAL
1	VENTILADOR SAMURÁI DE PARED SILENCE FORCE MAXX 18" DE 3 VELOCIDADES 6 ASPAS,COLOR NEGRO	4	230.000	920.000
2	TELEVISOR KALLEY DE 40" SISTEMA GOOGLE TV FULL HD DE 1080P	1	1.000.000	1.000.000
			TOTAL	1.920.000

VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS
FECHA DE ENTREGA: INMEDIATA
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN LEGAL FLORENCIA-CAQUETA
IVA INCLUIDO

Maria patricia Ballén

GERENTE:



ELECTROVARIEDADES

JUAN
SANDRA MILENA COSSIO SALAZAR
NIT: 30.509.813-7
CALLE 15 # 10-58 B/ CENTRO FLORENCIA CAQUETÁ
TEL. 3134581689
RESPONSABLE DE IVA SI___ NO_X__



FLORENCIA, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025

IER INDÍGENA MAMA BWE REOJACHE
NIT: 800107280-9

ASUNTO: COTIZACION ALMACEN LEGAL
De acuerdo a su amable solicitud le estamos cotizando los siguientes artículos.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/ UNITARIO	V/TOTAL
1	VENTILADOR SAMURÁI DE PARED SILENCE FORCE MAXX 18" DE 3 VELOCIDADES 6 ASPAS,COLOR NEGRO	4	255.000	1.020.000
2	TELEVISOR KALLEY DE 40" SISTEMA GOOGLE TV FULL HD DE 1080P	1	1.150.000	1.150.000
			TOTAL	2.170.000

VALIDEZ DE LA OFERTA 10 DIAS
FECHA DE ENTREGA: 15 DIAS
LUGAR DE ENTREGA: FLORENCIA-CAQUETA
IVA INCLUIDO

SANDRA MILENA COSSIO 30509813
Firma/sello de la empresa Representante legal

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ballen	Peña	Maria patricia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 51812491 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 04 MES 01 AÑO 1966

PAÍS: colombia

DEPTO: caqueta

MUNICIPIO: Florencia

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CR 11 # 15-29

PAÍS: colombia DEPTO: Caqueta

MUNICIPIO: Florencia

TELÉFONO: 3208341908 E-MAIL: almacen_legal@hotmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 5o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Normalista
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO: NOV-11-1982
1o	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1982

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TE (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Distancia	10	X		Administradora Empresas	11	2006	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Almacen legal		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caqueta	Florencia	almacen_legal@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3208341908	DÍA 28 MES 02 AÑO 1995	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gerente - propietario		cra 11 # 15-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	30	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	30	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Flore, Mayo 20/2024

María patricia Ballén

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.812.491**

BALLEN PEÑA

APELLIDOS

MARIA PATRICIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1966**

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-JUL-1984 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141079494156

(415)7707212489984(8020) 000014107949415 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 1 8 1 2 4 9 1	3	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 8 1 2 4 9 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BALLEN	PEÑA	MARIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALMACEN LEGAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 11 15 28 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: almacen_legal@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 3 4 1 9 0 8	3 1 2 4 0 0 4 0 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 4	1 9 7 2 0 3 2 7	4 7 4 1	2 0 1 3 1 1 1 9		4 7 5 5	4 7 6 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BALLEN PEÑA MARIA PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141079494156

(415)7707212489984(8020) **000014107949415 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 1 8 1 2 4 9 1	3	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	1 9 9 5 0 2 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 2 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	2 3 9 5 6	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141079494156

(415)7707212489984(8020) 000014107949415 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 1 8 1 2 4 9 1	3	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 6 3 6 5 6 4		2 1 0 9 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MATIZ	CAICEDO	DIEGO	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141079494156

(415)7707212489984(8020) **000014107949415 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 1 8 1 2 4 9 1	3	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4	

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN LEGAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección: CR 11 15 28 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 2	1 9 7 2 0 3 2 7	
168. Teléfono: 3 2 0 8 3 4 1 9 0 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2025 - 16:42:04
Recibo No. H000097526, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3btXfgPg8J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA
Identificación : CC. - 51812491
Nit : 51812491-3
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 23956
Fecha de matrícula: 28 de febrero de 1995
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 11 15 28 BRR CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : almacen_legal@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 4352584
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3208341908

Dirección para notificación judicial : CR 11 15 28 BRR CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : almacen_legal@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4754
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4755 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2025 - 16:42:04
Recibo No. H000097526, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3btXfgPg8J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de electrodomesticos y gasodomesticos de uso domestico, muebles y equipos de iluminacion. Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos. Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso domestico. Papeleria.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $136.300.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $136.300.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $136.300.000,00
Pasivo más patrimonio: $136.300.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $225.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2025 - 16:42:04
Recibo No. H000097526, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3btXfgPg8J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACEN LEGAL
Matrícula No.: 112
Fecha de Matrícula: 27 de marzo de 1972
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 11 15 28 BRR CENTRO
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $225.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4754.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2025 - 16:42:04
Recibo No. H000097526, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3btXfgPg8J

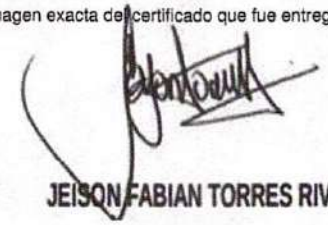
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificación
Bancaria

Jueves, 04 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA identificado(a) con CC 51812491, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91201241095	2019-09-13	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:44:46 PM horas del 26/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **51812491**

Apellidos y Nombres: **BALLEN PEÑA MARIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 12:32:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51812491
Código de Verificación	518124912511261232 47

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 51812491 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2025 04:38 PM

Código Verificación: **93CE21RZPQ**

Válida hasta: **20/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:56:25 horas del 26/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51812491,** Apellidos y Nombres **BALLEN PEÑA MARIA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA**, con NIT **051812491-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN

Razón social: MARIA PATRICIA BALLEN **Identificación:** CC-51812491 **Código dependencia o sucursal:** 4 **Nombre dependencia o sucursal:** almacenlegal **Fecha de generación del reporte:** 2025-11-24 **Fecha límite de pago:** 2025-11-25 **Fecha de pago:** 2025-11-24 **Pagada por:** BANCOLOMBIA **Período pensión:** 2025-10 **Período salud:** 2025-11 **Referencia de pago (PIN):** **Tipo de planilla:** E **Clase de planilla:** Normal **Número de la planilla:** 35454570	**Pagada**

Octubre
81- 20519

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS SELECCIONAR NINGUNO
230301	800224808	PORVENIR	1	$0	$0	$0	$227.800	$227.800	☐
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	$0	$0	$0	$227.800	$227.800	☐
Subtotal Pensión		2	2	$0	$0	$0	$455.600	$455.600	
EPS005	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	2	$0	$0	$0	$114.000	$114.000	☐
Subtotal Salud		1	2	$0	$0	$0	$114.000	$114.000	
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	2	$0	$0	$0	$15.000	$15.000	☐
Subtotal ARL		1	2	$0	$0	$0	$15.000	$15.000	
CCF13	891190047	Caja de Compensacion Familiar del Caqueta COMFACA	2	$0	$0	$0	$114.000	$114.000	☐
Subtotal CCF		1	2	$0	$0	$0	$114.000	$114.000	
GRAN TOTAL				$0	$0	$0	$698.600	$698.600	

Imprimir Descargar Resumen

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/11/2025 02:50:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51812491** y Nombre: **MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127585065** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285074154

PIB
16:39:51

Bogotá DC, 26 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51812491:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Con el fin de proveer o revelar los números Código UNSPSC, duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren Vigencias futuras?, Estado de solicitud de Vigencias futuras con la "Guía de usuario" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
84111502	Servicio de contabilidad financiera	1	1	1	1	CCE-16	4	9.280.000 COP	9.280.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
44121700	Suministros de Oficina, papelería, tintas, material pedagógico y didáctico, accesorios para computadores	9	9	1	1	CCE-16	4	27.100.000 COP	27.100.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101506	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	4	4	1	1	CCE-16	4	5.000.000 COP	5.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
47131600	Suministros de elementos de aseo	4	4	1	1	CCE-16	4	3.000.000 COP	3.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84131500	Seguros	6	6	12	1	CCE-16	4	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
72154000	Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y edecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo	4	4	1	1	CCE-16	4	7.000.000 COP	7.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
43231513	Software programa de notas y sw contable	4	4	1	1	CCE-16	4	1.936.000 COP	1.936.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84121601	Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	1	1	12	1	CCE-16	4	20.000 COP	20.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

mama BWC

31162800	Suministro de meteriales de construcción y ferreteriaServicios de apoyo para la construcción	4	4	10	1	CCE-16	4	8.900.000 COP	0 8.900.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
31162800	Suministro de materiales de construcción y ferreteriaServicios de apoyo para la construcción	1	1	5	1	CCE-16	0	3.570.000 COP	0 3.570.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
93141700	Actividades pedagógicas	5	5	6	1	CCE-16	0	5.000.000 COP	0 5.000.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84121601	Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	1	1	12	1	CCE-16	0	500.000 COP	0 500.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
78101800	Comunicación y transporte	4	4	10	1	CCE-16	4	3.000.000 COP	0 3.000.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
42121600	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	3	3	10	1	CCE-16	0	25.989.700 COP	0 25.989.700 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84111502	Servicio de contabilidad financiera	1	1	4	1	CCE-16	0	4.640.000 COP	0 4.640.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
26101515	suministro de motor fuera de borda	2	2	3	0	CCE-16	4	16.610.000 COP	0 16.610.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
42123500	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	2	2	3	0	CCE-16	4	8.000.000 COP	0 8.000.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84131500	Seguros	3	3	6	0	CCE-16	4	111.020 COP	0 111.020 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101500	Combustible y lubricantes	3	3	3	0	CCE-16	4	10.293.000 COP	0 10.293.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

42121600	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	3	3	3	0	CCE-16	4	0	0	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								5.000.000 COP	5.000.000 COP							
70121705	Servicios de cría y cuidado del ganado	6	6	7	1	CCE-16	0	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								11.900.000 COP	11.900.000 COP							
15101500	Combustible y lubricantes	6	6	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								7.000.000 COP	7.000.000 COP							
56101800	Mobiliario escolar	6	6	30	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								26.039.971 COP	26.039.971 COP							
60121405	Adquisición de tambores	7	5	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.428.000 COP	4.428.000 COP							
49221500	Accesorios para deporte	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								9.805.000 COP	9.805.000 COP							
56101508	colchonetas	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.800.000 COP	4.800.000 COP							
11161500	Suministro de materiales textiles	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								2.114.000 COP	2.114.000 COP							
52161500	Equipos audiovisuales	7	7	3	0	CCE-16	3	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								2.600.000 COP	2.600.000 COP							
44111900	Tableros x	7	6	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								1.815.000 COP	1.815.000 COP							
50192100	Refrigerios	7	7	6	1	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								3.000.000 COP	3.000.000 COP							
78101800	Servicios de transporte	7	7	8	0	CCE-16	0	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.312.000 COP	4.312.000 COP							
84131500	Seguros	8	8	12	1	CCE-16		0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								264.347 COP	264.347 COP							
15101500	Combustible y lubricantes	8	8	5	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								10.293.000 COP	10.293.000 COP							
72151800	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	9	9	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								835.000 COP	835.000 COP							
26101700	Mantenimiento preventivo y correctivo del Motor Fuera de Borda	10	10	5	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.417.000 COP	4.417.000 COP							
31162800	Ferretería en general	11	11	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								24.583.212 COP	24.583.212 COP							
52161500	Equipos audiovisuales	11	11	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								5.280.000 COP	5.280.000 COP							

78101800	Servicio de transporte	11	11	6	0	CCE-16	4	2.900.000 COP	0 2.900.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101500	Suministro de combustible y lubricantes	11	11	3	0	CCE-16	4	3.000.000 COP	0 3.000.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
44121700	Suministro materiales de papelería, insumos	11	11	5	0	CCE-16	4	6.165.000 COP	0 6.165.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
52141804	Ventiladores	11	11	5	0	CCE-16	4	920.000 COP	0 920.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
52161505	Televisores	11	11	5	0	CCE-16	4	1.000.000 COP	0 1.000.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ

NIT. 800.107.280-9.

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

Notificación al supervisor

Milán (Caquetá), 28 de noviembre de 2025

Señora
Natividad De Jesús Castillo
Coordinadora

Ref. Supervisión contractual

Cordial saludo.

Comedidamente le NOTIFICO personalmente de su designación de SUPERVISOR de la Orden de suministro No. **012-2025** del 28 de noviembre de 2025, celebrado entre la Institución y **MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA - ALMACEN LEGAL** identificado con Nit No. 51.812.491- 3, cuyo objeto es el Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.

Le adjunto copia de los documentos del proceso para su conocimiento y fines pertinentes.

Los documentos del proceso contractual expediente reposa para su consulta y fines pertinentes en la Tesorería de la institución. Tenga en cuenta que sus competencias están definidas en los artículos 82 y siguientes de la Le 1474 de 2011 y en la invitación de este proceso.

Atentamente,

Yolanda Ibañez G
YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rectora
Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché

ESTUDIO PREVIO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CUANTIA INFERIOR A LOS 20 S.M.L.M.V

Milán, 28 de noviembre de 2025

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para la contratación del asunto de referencia, esta dependencia presenta el estudio previo para la contratación, requerido conforme al reglamento de contratación expedido por el Consejo Directivo, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD. La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, de carácter oficial conforme al Decreto No. 001050 del 4 de diciembre de 2003, atiende entre 480 y 550 estudiantes pertenecientes principalmente al pueblo indígena Coreguaje. Su misión institucional se fundamenta en la formación integral, el respeto por el territorio, el fortalecimiento cultural y el desarrollo de prácticas pedagógicas que respondan a las necesidades propias del modelo educativo indígena.

En el marco de la Resolución No. 006171 del 27 de marzo de 2025, mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional asigna los recursos del Sistema General de Participaciones – componente de Gratuidad Educativa para la vigencia 2025, la institución debe garantizar el uso adecuado de dichos recursos para fortalecer los ambientes de aprendizaje y apoyar la gestión académica y administrativa de la sede principal.

Actualmente, la sede principal presenta necesidades específicas en materia de dotación tecnológica y de ventilación.
El salón de grado 11 no cuenta con un televisor que permita el desarrollo de actividades pedagógicas que requieren apoyo audiovisual, tales como presentaciones académicas, videoclases, socializaciones, orientaciones vocacionales y procesos formativos. Esta carencia limita la implementación de estrategias didácticas innovadoras y afecta la calidad del aprendizaje.

De igual manera, las dos oficinas administrativas y el aula de reuniones carecen de ventilación adecuada. Las altas temperaturas propias de la región generan incomodidad para docentes, estudiantes y personal administrativo, afectando el rendimiento laboral, la atención a la comunidad educativa y el adecuado desarrollo de reuniones, capacitaciones y círculos de palabra.

Por lo anterior, se hace necesario adquirir un televisor para el salón de grado 11 y cuatro ventiladores, de los cuales dos serán destinados a las oficinas y dos al aula de reuniones de la sede principal. Estos elementos permitirán fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones físicas de trabajo y garantizar espacios más confortables y funcionales para la comunidad educativa.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.

2.2 ESPECIFICACIONES ESENCIALES

2.2.1 Plazo del contrato: Se estima que la entrega de los bienes y servicios objeto de la necesidad, se cumplirá en un plazo de **cinco (05) días**. Este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato u orden se contará a partir de la legalización del mismo y suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato u orden.

2.2.2 Sitio de entrega: El contratista que suministre un televisor y cuatro ventiladores, debe garantizar su entrega en el Municipio de Florencia en el Departamento del Caquetá, en las cantidades que le informe el supervisor del contrato u orden.

2.2.3 Obligaciones del contratista:

a. Suministrar el televisor y cuatro ventiladores de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
b. Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.
c. Entregar los materiales e insumos objeto del presente contrato, en la fecha y sitio indicado en el contrato, previa solicitud del supervisor de contrato u orden.
d. El contratista responderá por cualquier situación de pérdida de los materiales e insumos objeto del presente contrato, que ocurra en el lapso de movilización de los mismos al sitio de entrega pactado.
e. Contratar por su propia cuenta a los empleados que requiera, cancelar oportunamente sus salarios y prestaciones sociales y afiliarlos a la seguridad social, según los términos de la Ley 100 de 1993 y las demás normas pertinentes dentro de la legislación colombiana; demostrando así que no hay ninguna relación laboral, ni jurídica de cualquier naturaleza entre los empleados del proveedor y la Institución
f. Garantizar que el suministro cumpla con las especificaciones técnicas descritas según las ordenes emitidas por parte del ordenador del gasto.

2.2.4 Forma de Pago: La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cancelará el valor del contrato u orden de suministro, en único pago, en moneda legal colombiana, según las cantidades suministradas y facturadas, dentro de tres (03) días siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución, con la debida radicación en la dependencia de tesorería de la factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Institución , quien previamente deberá verificar las características y calidad de los bienes entregados.

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas, acta de recibido a satisfacción de parte del supervisor, soportes correspondientes de los bienes suministrados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto la seguridad social si lo hubiere.

2.2.5 Valor del Contrato: Este valor de la propuesta será hasta por la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 1.920.000,00) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA**, monto hasta el cual se ejecutará el contrato de suministro.

2.2.6 Amparo presupuestal: La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos de:
Inversión: _ **Funcionamiento:** X

Código	Sector	Área	Concepto	FUENTE	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	$ 1.000.000,00
2.1.2.02.01.003.01			Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	$ 681.020,10
				Superávit- Gratuidad	$ 238.979,90
				TOTAL	**$ 1.920.000,00**

No. de CDP	034	F/Expedición	28/11/2025	Vigencia	2025

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expido por el auxiliar administrativo o quien haga sus veces.

2.2.7 Supervisión del contrato u orden: La supervisión del contrato u orden deberá ser llevada a cabo por el funcionario que asigne la rectora o directora de la institución educativa conforme al reglamento expedido por el Consejo Directivo.

En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato la Institución Educativa designará como supervisor a:

Cargo	Nombres y apellidos del funcionario
Coordinadora	Natividad De Jesús Castillo

Llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al contratista en aquellos aspectos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

3.1 ANÁLISIS TÉCNICO: Esta necesidad se encuentra prevista en el Plan de Compra y de Contratación de la Institución soportado por el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal. El análisis técnico lo constituye la descripción detallada, la cantidad y presentación de cada bien a adquirir.

Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Ud. De Medida	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	52141804	VENTILADOR SAMURÁI DE PARED SILENCE FORCE MAXX 18" DE 3 VELOCIDADES 6 ASPAS, COLOR NEGRO	UD.	4	230.000	920.000,00
2	52161505	TELEVISOR KALLEY DE 40" SISTEMA GOOGLE TV FULL HD DE 1080P	UD.	1	1.000.000	1.000.000,00
					TOTAL	**$ 1.920.000,00**

4. MODALIDAD DE CONTRATACION.

Al tenor del artículo 9 de la Ley 715 de 2001 "*Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes. Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados. Las instituciones educativas combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento*

continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. Las instituciones educativas estatales son departamentales, distritales o municipales".

La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, es precisamente el ente definido en la norma precitada, cuyo fin misional es la prestación del servicio público educativo en el Municipio de Milán. Está adscrita a la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá, como ente territorial certificado para el manejo de la educación.

La misma Ley 715 de 2001 establece en su artículo 12:

ARTÍCULO 12. DEFINICIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS. Las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. Esa cuenta se denomina "Fondo de Servicios Educativos".

Los reglamentos, teniendo en cuenta las diferencias entre los establecimientos urbanos y entre estos y los rurales, dirán qué tipo de ingresos, gastos y bienes pueden manejarse a través de tal cuenta; y en dónde y cómo se mantendrán los bienes que se registren en ella, ciñéndose a la Ley Orgánica del Presupuesto y a esta Ley, en cuanto sean pertinentes.

Los reglamentos aludidos atrás distinguirán entre los ingresos que las entidades estatales destinen al servicio educativo en cada establecimiento, los que los particulares vinculen por la percepción de servicios, y los que vinculen con el propósito principal o exclusivo de beneficiar a la comunidad. Todos esos ingresos pueden registrarse en las cuentas de los Fondos, en las condiciones que determine el reglamento.

La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cuenta son su Fondo de Servicios Educativos debidamente creado conforme al ordenamiento jurídico, al que se vinculan los recursos para la prestación del servicio educativo que hace parte del fin misional de la institución.

La contratación no excede de los 20 SMMLV, por tanto, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, no se somete a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación y el contratista será seleccionado conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación.

En consecuencia, se tiene que el objeto contractual es causal de contratación conforme al Manual de Contratación adoptado por el Consejo Directivo.

5. GARANTÍAS. De acuerdo a la naturaleza del contrato se exigirá la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato u orden, conforme al reglamento expedido por el Consejo Directivo.

6. RIESGOS. Determinar los riesgos a cargo de cada una de las partes.

6.1 RIESGOS DE EJECUCIÓN QUE ASUME EL CONTRATISTA

- Que no se suministren oportunamente los bienes o servicios contratados, que el contratista no pueda dar cumplimiento total o parcial a la ejecución del contrato.
- Que el contratista incumpla con la calidad de los bienes suministrados.
- Que el contratista incumpla con el objeto del contrato

- Que incumpla con las obligaciones sociales con el personal que desarrollará el contrato.
- Que se generen daños a terceros por falencias en el mantenimiento efectuado, lo que incluye la calidad de los repuestos

6.2. RIESGOS QUE ASUME LA INSTITUCION EDUCATIVA

- Que no exista claridad en las especificaciones técnicas
- Que no se verifique la idoneidad del contratista
- Que no se determine el presupuesto de la contratación por actividades
- Que no se verifique del cumplimiento del contratista

7. **PUBLICACIÓN DEL CONTRATO U ORDEN.** Los procesos contractuales que realice el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché bajo el régimen de ley 715 de 2001, es decir, los procesos inferiores a veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes, serán publicados en la plataforma transaccional SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

8. DOCUMENTOS SOPORTE. El presente estudio se basa en la solicitud presentada por los docentes a través del representante de ellos, plan de compras y cotizaciones realizadas en el mercado. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 034- 2025 del 28 de noviembre de 2025

Aprobó: Yolanda Ibañez G
YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 263765000671.
MILAN – CAQUETA

SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL No. 034

FECHA 28/11/2025

TIPO DE SOLICITUD		
	INICIAL	X
	ADICIÓN	

CONCEPTO

Se solicita la expedición del Resgistro Presupuestal para cubrir la necesidad de atender el Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias, con cargo al siguiente rubro:

Código	Sector	Área	Concepto	Fuente	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	1.000.000,00
2.1.2.02.01.003.01			Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	681.020,10
				Superávit- Gratuidad	238.979,90
				TOTAL	**1.920.000,00**

REGISTRO PRESUPUESTAL N°. 034

VIGENCIA FISCAL 2025

FECHA 28/11/2025

CONCEPTO

Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.

ORDENADOR YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

TERCERO MARÍA PATRICIA BALLEN PEÑA **NIT.** 51.812.491-3

DOCUMENTO SOPORTE Orden de Suministro No. 012- 2025 **Fecha dcto soporte:** 28/11/2025

CDP N° 034 **Fecha C.D.P:** 28/11/2025

Código	Sector	Área	Articulo	FUENTE (Ppto Ingresos)	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	1.000.000,00
2.1.2.02.01.003.01			Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	681.020,10
				Superávit- Gratuidad	238.979,90
		TOTAL		**$**	**1.920.000,00**

Yolanda Ibañez G

Ordenador del gasto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÈ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE SUMINISTRO

PROVEEDOR	MARÍA PATRICIA BALLEN PEÑA	N°	012- 2025
RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	FECHA	28/11/2025
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	CR 11 15 28 BRR CENTRO 3208341908	CODIGO	2.3.2.02.01.003,01
ASUNTO	Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwè Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje 2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.	

UNIDAD	CUBS	OBJETO	CANT.	V/R.UNIT.	V/R TOTAL
UD.	Literal C) y D) Art. 13 y literal a) Art. 18 Decreto 3512 de 2003	VENTILADOR SAMURÁI DE PARED SILENCE FORCE MAXX 18" DE 3 VELOCIDADES 6 ASPAS, COLOR NEGRO	4	230.000	$ 920.000
UD.		TELEVISOR KALLEY DE 40" SISTEMA GOOGLE TV FULL HD DE 1080P	1	1.000.000	$ 1.000.000
				TOTAL	$ 1.920.000

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 1.920.000,00)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad, las siguientes obligaciones: a. Suministrar los materiales e insumos de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas. b. Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato. c. Entregar los materiales insumos objeto del presente contrato, en la fecha y sitio indicado en el contrato, previa solicitud del supervisor de contrato u orden. d. El contratista responderá por cualquier situación de pérdida de los materiales e insumos objeto del presente contrato, que ocurra en el lapso de movilización de los mismos al sitio de entrega pactado. e. Contratar por su propia cuenta a los empleados que requiera; cancelar oportunamente sus salarios y prestaciones sociales y afiliarlos a la seguridad social, según los términos de la Ley 100 de 1993 y las demás normas pertinentes dentro de la legislación colombiana; demostrando así que no hay ninguna relación laboral, ni jurídica de cualquier naturaleza entre los empleados del proveedor y la Institución . f. Garantizar que el suministro cumpla con las especificaciones técnicas descritas según las ordenes emitidas por parte del ordenador del gasto. g. Presentar la documentación completa requerida por esta Entidad para efecto del pago o desembolso, certificado que acredite el pago d ellos aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales y parafiscales. h. Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto que se desprendan de la naturaleza del mismo. i.Cumplir con las políticas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo y otras delictivas

PLAZO	cinco (05) días y/o hasta agotar presupuesto.
FORMA DE PAGO	Previo Recibido a Satisfacción y Presentación de Factura
GARANTÍAS	De conformidad con el Articulo 87, del Decreto 1510 de 2013 la entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía. Por tanto en el presente proceso contractual, no se exigirá amparo alguno por expresa determinación de orden legal, además por considerar que no existe riesgo para la entidad, toda vez que el pago se hará una vez el contratista entregue el bien o servicio a entera satisfacción. No obstante la anterior determinación, de acuerdo en lo establecido en los artículos 7 al 17 de la ley 1480 de 2011 en asocio con las determinaciones de los artículos 932 y 958 del Código de Comercio, el Contratista tiene la obligación de garantizar la calidad del bien o servicio objeto del contrato.
SUPERVISIÓN	NATIVIDAD DE JESUS CASTILLO
CDP	034 Fecha: 28/11/2025

Yolanda Ibañez. G
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ

Maria patricia Ballen
FIRMA CONTRATISTA
C.C. O NIT. 51812491

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache

Precio estimado total: 1.920.000 COP

Número del proceso Proceso No 034-2025 Suministro Equipos tecnológico

Título: Suministro de equipos tecnológicos

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.

Tipo de proceso Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros

Justificación de la modalidad de contratación Regla aplicable

Duración del contrato: 5 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 2/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Resguardo Agua Negra IPM Granario Maticuru Milán Caquetá COLOMBIA

Código UNSPSC 52141804 - Ventiladores eléctricos para uso doméstico

Lista adicional de códigos UNSPSC 52161500 - Equipos audiovisuales

Lotes? ○ Sí ◉ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ◉ Sí ○ No

PAA 2025

Misión y visión: MISION La Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, ubicada en el Resguardo Indígena de Agua Negra – Municipio de Milán – Caquetá, fortalecerá el liderazgo, desde la cosmovisión del pueblo Korebaju teniendo como fundamento esencial, el territorio, la espiritualidad, gobernabilidad, y lengua propia, en alianza con las organizaciones, y otras entidades, desarrollando procesos de fortalecimiento organizativo, economía sostenible y construcción de relaciones interculturales que le permita al estudiante decidir con criterios claros lo más conveniente que contribuya al bienestar de su comunidad. La Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, ubicada en el Resguardo Indígena de Agua Negra – Municipio de Milán – Caquetá, fortalecerá el liderazgo, desde la cosmovisión del pueblo Korebaju teniendo como fundamento esencial, el territorio, la espiritualidad, gobernabilidad, y lengua propia, en alianza con las organizaciones, y otras entidades, desarrollando procesos de fortalecimiento organizativo, economía sostenible y construcción de relaciones interculturales que le permita al estudiante decidir con criterios claros lo más conveniente que contribuya al bienestar de su comunidad. VISIÓN Para el 2025 los estudiantes de la Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, del municipio de Milán – Caquetá, estarán formados integralmente, dentro del marco del plan de vida del pueblo Korebaju, siendo autónomos para enfrentar su realidad y la de otras culturas, con creatividad, capacidad de liderazgo, espíritu investigativo, manteniendo sus usos, costumbres y valores propios.

Valor total estimado de adquisiciones: 1.920.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
52161505	Televisores	Contratación directa	SGP	1.000.000,00 COP
52141804	Ventiladores	Contratación directa	SGP	920.000,00 COP

Publicidad Proceso

Tender Publicity

¿Uso del módulo de forma publicitaria? No — De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, las entidades estatales de régimen especial deben publicar su actividad contractual en SECOP II. Mediante este módulo podrán gestionar sus procesos de manera publicitaria o transaccional.

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

El decreto 248 de 2021, aplica a las entidades que manejen recursos públicos, a adquisi

cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de Firma del Contrato 28/11/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de inicio de ejecución del contrato 28/11/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo de ejecución del contrato 2/12/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 29/12/2025 4:57:39 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? No

Documentación

Nombre del documento	
ProcesoNo034-2025.pdf	Descargar

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	◉ Sí ○ No *	1.920.000
Participación para propósito general	◉ Sí ○ No *	1.920.000
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	◉ Sí ○ No *	1.920.000
Sistema General de Regalías - SGR	○ Sí ◉ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	○ Sí ◉ No *	
Recursos de Crédito	○ Sí ◉ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ◉ No *	
	Valor total	1.920.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
034	CDP	No se ha iniciado		1.920.000 COP	00-00-000-000

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

1 Cuestionario

1.1 Lista de precios de la oferta Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unita
1		52161505	televisor	1,00	UN	1.000.000,00	
2		52141804	ventiladores	1,00	UN	920.000,00	

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ

NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Mama Bwé Reojaché, 03 de diciembre de 2025

LA COORDINADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE,

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisor de la Orden de suministro No. **012-2025** del 28 de noviembre de 2025, celebrado con **MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA - ALMACEN LEGAL,** identificado con Nit No. 51.812.491- 3, cumplió a cabalidad con el Cien por ciento (100%) del objeto de Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.

La presente se expide para el respectivo pago.

Natividad De Jesús Castillo
Coordinadora

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE ENTRADA				N°	020-2025
PROCEDENCIA	MARÍA PATRICIA BALLEN PEÑA			FECHA	3/12/2025
DESTINO	Sede principal de la IE			CODIGO	
				2.3.2.02.01.003,01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje
				2.1.2.02.01.003.01	Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.
UNIDAD	OBJETO		CANT.	V/R.UNIT.	V/R TOTAL
UD.	FORCE MAXX 18" DE 3 VELOCIDADES 6 ASPAS, COLOR NEGRO		4	230.000	920.000
	TELEVISOR KALLEY DE 40" SISTEMA GOOGLE TV FULL HD DE 1080P		1	1.000.000	1.000.000
CDP No	034	28/11/2025	RP No	034	28/11/2025

Elaborado por: Yolanda Ibañez G

YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rectora IE

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caqueté
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE SALIDA				N°	033-2025
PROCEDENCIA	MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA			FECHA	03/12/2025
				CODIGO	
DESTINO	Sede principal de la IE			2.3.2.02.01.003,01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje
				2.3.2.02.01.003,01	Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.
UNIDAD	OBJETO		CANT.	V/R.UNIT.	V/R TOTAL
UD.	VENTILADOR SAMURÁI DE PARED SILENCE FORCE MAXX 18" DE 3 VELOCIDADES 6 ASPAS, COLOR NEGRO		4	230.000	920.000
	TELEVISOR KALLEY DE 40" SISTEMA GOOGLE TV FULL HD DE 1080P		1	1.000.000	1.000.000
CDP No	034	28/11/2025	RP No	034	28/11/2025

Elaborado por: Yolanda Ibañez G
Yolanda Ibáñez Gutiérrez
Rectora IE

Recibido por: Natividad de J. Castillo
Natividad De Jesús Castillo
Coordinadora

MARIA PATRICIA BALLEN PE¥A - ALMACEN LEGAL

NIT : 51,812,491 - 3
CRA 11 NO. 15-28
FLORENCIA - COLOMBIA
3208341908 4351317
almacen_legal@hotmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE		
NIT	800,107,280 - 9	**Teléfono**	3124968781
Dirección	RESGUARDO INDIGENA AGUA NEGRA MILAN	**Vendedor**	BALLEN MARIA PATRICIA
Ciudad	FLORENCIA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	lemamabwereojache@gmail.com	**0**	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 6174

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-12-03	18:19:00
Expedición	2025-12-03	18:27:03
Vencimiento	2026-01-03	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001000250	VENTILADOR SAMURAI DE PARED	UND	4.00	193,277.31	773,109.24
2	0020005000026	TELEVISOR KALLEY DE 40" SMARTH		1.00	840,336.13	840,336.13

Total Items 2

Total Bruto	1,613,445.37
IVA	306,554.63
Total a Pagar	**$ 1.920.000,00**

FORMA DE PAGO

Credito Venta Credito

MEDIO DE PAGO

Efectivo

Cuota 1 F - 002- 6174 Vence el 2026-01-03 1.920.000,00

VALOR EN LETRAS

Un Millon Novecientos Veinte Mil Pesos

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : MARIA PATRICIA

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764100084763 **aprobado en** 2025-10-14 **hasta el** 2027-10-04, **vigencia** 24 Meses, **prefijo** FE **desde el número** 6001 **al** 10000

CUFE :f9d932f34e7dccbb34f1d7582480f83e77f26346b579d6874d084f3dd186f2e541cbdb416afcf80776827ad9fc90d4a9

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme, Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL N°. 049

VIGENCIA FISCAL **2025**

FECHA **3/12/2025**

TERCERO MARÍA PATRICIA BALLEN PEÑA NIT. 51.812.491-3

ORDENADOR DEL GASTO YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

Concepto: Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.

Documento soporte: **Factura Electrónica de venta** FE 6174 **Fecha dcto soporte:** 3/12/2025

Código	Sector	Área	Articulo	FUENTE (Ppto Ingresos)	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	$ 1.000.000,00
2.1.2.02.01.003.01			Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución.	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad	$ 681.020,10
				Superávit- Gratuidad	$ 238.979,90

TOTAL OBLIGACIÓN. **$ 1.920.000,00**

Yolanda Ibañez G

Ordenador del gasto

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE PAGO N°. **034** **SGP** **VIGENCIA FISCAL:** **2025**

FECHA: **4/12/2025**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE DEBE A:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **MARIA PATRICIA BALLEN PEÑA - ALMACEN LEGAL**

C.C. Y/O NIT : **51.812.491 - 3**
DIRECCION : **CRA 11 NO. 15-28**
TELEFONO : **3208341908 4351317**

CONCEPTO	VALOR
Cancelación de Factura Electrónica de venta No.FE 6174, por el Suministro de un televisor destinado al salón de grado 11 y cuatro ventiladores para la sede principal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, dos de ellos para las oficinas administrativas y dos para el aula de reuniones, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje, mejorar las condiciones de ventilación y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y comunitarias.	$ 1.920.000,00

IMPUTACIÓN CONTABLE			VALOR DE LA CUENTA		$ 1.613.445,37
DESCRIPCION	*VALOR*		MAS IVA		$ 306.554,63
Gasto	$ 1.920.000		**VALOR TOTAL**		**$ 1.920.000,00**
Ingreso		$ -	RETENCIÓN EN LA FUENTE	2,5%	$ 40.336,00
Retenciones		$ 86.319	RETENCIÓN DE IVA	15%	$ 45.983,00
Bancos		$ 1.833.681	RETEICA	0,5%	$ 0,00
TOTALES	$ 1.920.000	$ 1.920.000,00	**NETO A PAGAR**		**$ 1.833.681,00**

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MDA CTE

V° B° ORDENADOR DEL GASTO	ACREEDOR RECIBÍ EL VALOR DE LA PRESENTE CUENTA	C.D.P. N°	034
Yolanda Ibáñez G	Para patricia Ballen	REG. PRES. N°.	034
		TRASNFERENCIA	CTA MAESTRA
		CTA. AHORRO N°.	110-620-06138-2
		BANCO:	BANCO POPULAR
RECTOR 40780485	C.C. 51812491	TESORERA	

banco popular

YOLANDA IBANEZ GUTIERREZ

Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/12/03 14:50

Transacciones
> Carga de Archivos
> Administrar Archivos

Carga de Archivos

Resumen Archivo

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados
Pagos	JUAN-MARIA	PYDF01KWPU	2025/12/04	$7,722,952.00	2

Estado
Enviado

Información Adicional

Resumen Registros

Descripción de Estados

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
110620061382	2025/12/04	$5,889,271.00	75038275	JUAN ALBERTO MARIN LOA	Bancolombia	46608401380	EDO
110620061382	2025/12/04	$1,833,681.00	51812491	MARIA PATRICIA BALLEN	Bancolombia	91201241095	EDO

Detalle de pago

No. Identificación Receptor	51812491	No. Producto Destino	91201241095
Valor Transacción	$1,833,681.00	No. Identificación Originador	000000800107280
Nombre Receptor	MARIA PATRICIA BALLEN	Reservado	
No. Ruta	00001	Proposito de la Transacción	TRANSFER
Entidad Financiera	Bancolombia	Referencia de Pago	540 0000 PRENO
No. Digito Chequeo	4	Dato Discrecional	V
Tipo Transacción	Crédito Cuenta Ahorros	Respuesta	

FECHA COMPROBANTE

SEC	NIT	CUENTA	DESCRIPCION CC Sbc	VALOR BASE/CHEQUE		D E T A L L E	DEBITOS	CREDITOS
2025/12/04 G 001-00000000034								
001-	51812491	2401010000-BIENES Y SE0001		001-00000000060-001	2025/12/03	FRA.FE6174 TV Y	1833681.00	.00
002-	51812491	1110050100-CTA.CTE GRA0001			34	FRA.FE6174 TV Y	.00	1833681.00
						.....TOTAL COMPROBANT	1833681.00	1833681.00
						.....TOTAL TIPO COMPR	1833681.00	1833681.00
						.....T O T A L G E N	1833681.00	1833681.00

FECHA COMPROBANTE

SEC	NIT	CUENTA	DESCRIPCION CC Sbc	VALOR BASE/CHEQUE	D E T A L L E	DEBITOS	CREDITOS
2025/12/03 N 001-00000000060							
001-	51812491	5501051406-ACTIVOS DE	0001		FRA,FE6174 (1) T	840336.13	.00
002-	51812491	5501051406-ACTIVOS DE	0001		IVA FRA,FE6174 (	159663.87	.00
003-	51812491	5501051406-ACTIVOS DE	0001		FRA.FE6174 (4) V	773109.24	.00
004-	51812491	5501051406-ACTIVOS DE	0001		IVA FRA.FE6174 (	146890.76	.00
005-	51812491	2436080100-DECLARANTES	0001	1,613,445.37	FRA.FE6174 TV Y	.00	40336.00
006-	51812491	2436250000-IMPUESTO A	0001	306,554.63	FRA.FE6174 TV Y	.00	45983.00
007-	51812491	2401010000-BIENES Y SE	0001	001-00000000060-001 2025/12/03	FRA.FE6174 TV Y	.00	1833681.00
					.....TOTAL COMPROBANT	1920000.00	1920000.00
					.....TOTAL TIPO COMPR	1920000.00	1920000.00
					.....T O T A L G E N	1920000.00	1920000.00